

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.451

Sábado 16 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2811758

EXTRACTO

PEDRO ENRIQUE HIDALGO SARZOSA, Abogado, Notario Público Interino de la Segunda Notaría de Concepción, según consta en Decreto Económico N°211, protocolizado al final del registro del 6° Bimestre del año 2023, con el N°792, con oficio en calle Castellón N°116, Concepción, CERTIFICO: Por Escritura Pública, Repertorio N°1285-2026, de fecha 01 de abril de 2026, otorgada ante mí, compareció don CRISTIAN ALEXIS CARRASCO PEREIRA, chileno, soltero, constructor civil, cédula de identidad N°13.956.093-0, domiciliado para estos efectos calle Serrano N°798 comuna de Hualqui; constituyó sociedad por acciones; NOMBRE: FERRETERÍA CAMPO SANTO SpA no obstante, la sociedad podrá ejercer derechos y contraer obligaciones, y actuar frente a cualquier institución, sea pública, privada o mixta, bajo el nombre de fantasía FERRETERÍA CAMPO SANTO SpA. OBJETO: El objeto o giro de la sociedad será la ejecución por cuenta propia o ajena de las siguientes actividades: A) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y al menor de todo tipo de artículos de ferretería, herramientas manuales y eléctricas, materiales de construcción, artículos de fijación, pinturas, productos de plomería, electricidad, jardinería y bricolaje. B) La comercialización, compra venta, distribución y transporte de áridos, tales como arena, grava, ripio, gravilla, arena sílice, estabilizado, tierra de hoja y demás materiales áridos destinados a la construcción, mejoramiento de caminos, obras civiles, urbanización y paisajismo. CAPITAL: \$3.000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor, de una misma serie. Don CRISTIAN ALEXIS CARRASCO PEREIRA suscribió 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor, de una misma serie, y sin valor nominal, con la suma de \$3.000.000.-, de contado y en dinero efectivo, suma que ingresó en arcas sociales. Acciones quedaron íntegramente suscritas y pagadas. ADMINISTRACIÓN. La administración, representación y el uso del nombre de la sociedad corresponderá a don CRISTIAN ALEXIS CARRASCO PEREIRA, cédula de identidad N°13.956.093-0, quien actuará en calidad de administrador estatutario, con amplias facultades, sin limitación, conforme escritura extractada. DURACIÓN: Indefinida. DOMICILIO: Hualqui. Demás estipulaciones escritura extractada. Concepción, abril 01 de 2026.- Doy fe.

CVE 2811758

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl